



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 031/2017

Bahía Blanca, **07 MAR 2017**

VISTO:

La necesidad de cubrir cargos de Ayudante A para la rotación de Cirugía del Ciclo Clínico (Urología) de la Carrera de Medicina,

CONSIDERANDO:

La propuesta de contratar al Médico Cirujano Javier de Rosas.

Lo aprobado en Sesión Plenaria del 6 de mayo.

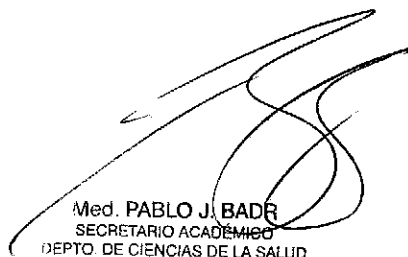
POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

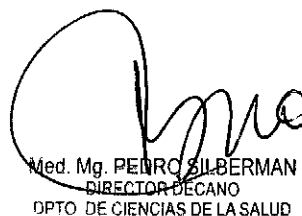
Artículo 1º: Contratar al Méd. Javier de Rosas (DNI: 23.849.679 - 14037) para cumplir funciones de Ayudante A dedicación simple en el marco de las actividades de la rotación de Cirugía, a partir del 1º de marzo y hasta el 31 de octubre de 2017.

Artículo 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo de Ayudante "A" dedicación simple N° 21027750, vacante de la planta docente de este Departamento.

Artículo 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta dependencia.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD